



RIESGOS

Y VIOLENCIA ELECTORAL

COAHUILA 2020

OCTUBRE

2020

RESUMEN EJECUTIVO

En este documento se presenta el **Índice de Riesgo Electoral** para los 16 distritos locales de Coahuila que tendrán elecciones el próximo 18 de octubre.

- El Congreso del estado de Coahuila está conformado por 25 diputados, de los cuales 16 se eligen por mayoría relativa (MR) y 9 por representación proporcional (RP) para un período de tres años.
- Coahuila es un estado que no ha tenido alternancia política en el nivel estatal. Históricamente, lo ha gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El gobernador actual es el priísta Miguel Riquelme.
- El Congreso de Coahuila está integrado por 7 diputados por MR y 3 por RP del PRI; 6 por MR y 3 por RP del PAN; 3 de MR de la UDC; 2 de Morena por RP y 1 por RP del PRD.
- Para el período 1 de junio de 2020 y hasta los 15 primeros días de octubre, Lantia Consultores no registró ningún evento de violencia política en Coahuila.
- De acuerdo con el índice de riesgo electoral (IRE) de Lantia Intelligence, los dos distritos electorales con el IRE más alto son el distrito 09 con cabecera en Torreón, y el distrito 07 con cabecera en Matamoros.
- De los 16 distritos electorales, 12 se encuentran con riesgo medio, 2 con riesgo bajo y 2 con riesgo alto.
- Se recomienda tener un monitoreo oportuno de estos distritos electorales con riesgo medio para que la situación no empeore en los días previos a la jornada electoral.
- Se puede esperar que las organizaciones criminales que operan en el estado intenten intimidar o amedrentar a candidatos(as) para aumentar su influencia en el proceso legislativo y en la asignación de presupuesto.
- Este proceso electoral puede cambiar la configuración política del estado, pasando de un gobierno unificado a gobierno dividido.

CONTEXTO POLÍTICO

El estado de Coahuila tendrá elecciones municipales el próximo 18 de octubre de 2020. Se renovará el Congreso del estado, que está conformado por 25 diputados: 16 son electos por mayoría relativa (MR) y 9 por representación proporcional (RP) para un período de tres años. Este proceso electoral estaba previsto para el 7 de junio de 2020, pero se aplazaron debido a la contingencia sanitaria de COVID-19. La campaña electoral comenzó el 5 de septiembre y concluirá el próximo 15 de octubre.

Las elecciones legislativas pasadas de Coahuila se celebraron el 4 de junio de 2017. Se eligieron los cargos de gobernador, 38 ayuntamientos por un año y 25 diputados por tres años. Además de servir como un laboratorio para medir el peso electoral de Morena sin tener la imagen y presencia de Andrés Manuel López Obrador (AMLO)

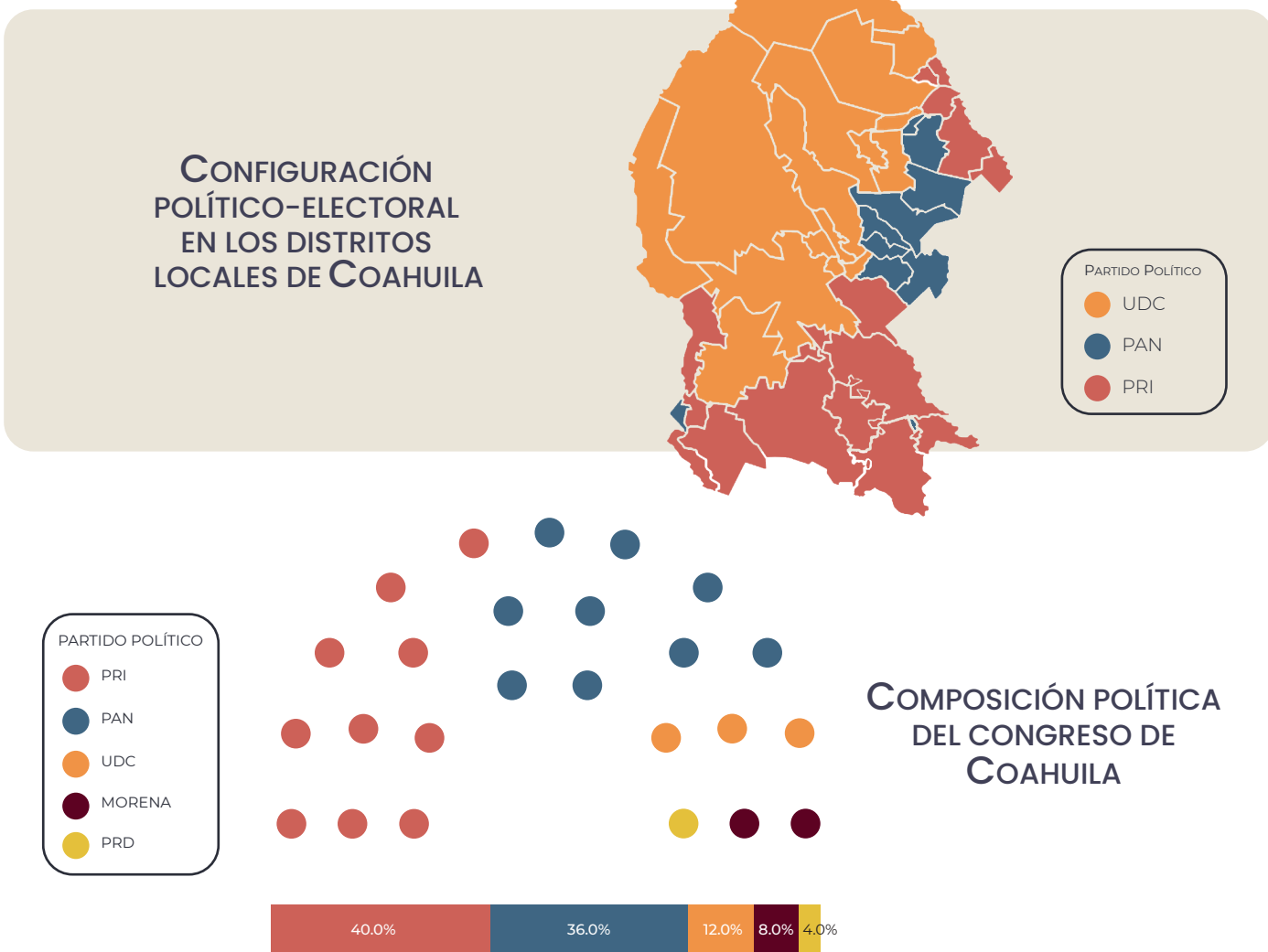
en la boleta y campaña, en las próximas elecciones de esta entidad se medirá la aprobación del actual gobernador de la entidad. De igual forma, en estas elecciones se recalibrará el poder político de las distintas fuerzas políticas en cara a las elecciones locales que se llevarán a cabo en 2021 en el estado para renovar ayuntamientos.

Coahuila tiene 2 millones 748 mil 391 habitantes, 2.4% del total de la población de México.¹ Esta entidad federativa tiene 2 millones 227 mil 413 ciudadanos registrados en la lista nominal, o 2.5% de la lista nominal nacional. El gobernador actual de Coahuila es Miguel Riquelme Solís, quien pertenece al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y antes de ser gobernador se desempeñó como diputado federal y local, y como alcalde de Torreón. El período de su

¹ Encuesta Intercensal del INEGI 2015.

encargo concluirá en 2023. De acuerdo con el ranking de agosto de 2020 sobre gobernadores y gobernadoras de México elaborado por Mitofsky, Riquelme Solís cuenta con 54.6% de aprobación, ubicándolo en el lugar 6 del ranking. De los 16 distritos locales, 7 son gobernados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI),² 6 por el Partido Acción Nacional (PAN) y 3 por la Unión Democrática de Coahuila (UDC).³ El distrito electoral con el mayor nivel de

competitividad electoral es el distrito 4, con cabecera en San Pedro y en donde la coalición “Alianza Ciudadana por Coahuila” integrada por el PAN, UDC, PPC y PES obtuvo la victoria por tan solo 335 votos. El partido que quedó en segundo lugar fue el PRI. El Congreso de Coahuila está integrado por 7 diputados por MR y 3 por RP del PRI; 6 por MR y 3 por RP del PAN; 3 de MR de la UDC; 2 de Morena por RP y 1 por RP del PRD.



² Es importante señalar que el PRI rompió la coalición que había establecido con otros siete partidos para las elecciones legislativas del 2017, por lo cual compitió por su cuenta en los 16 distritos locales. Por otro lado, la coalición “Alianza Ciudadana por Coahuila” integrada por el PAN, UDC, PPC y PES, compitió en bloque en todos los distritos locales.

³ Edgar Sánchez Garza, diputado del distrito cuatro quien ganó con la coalición “Alianza Ciudadana por Coahuila”, se declaró independiente en julio de 2018.

En cuanto a la configuración política del estado, es importante destacar que **nunca se ha tenido alternancia en el nivel estatal**. En Coahuila, el PRI ha gobernado por más de 90 años. Miguel Riquelme, actual gobernador, obtuvo la victoria en las elecciones gubernamentales de 2017 con 38.9% de los votos. En segundo lugar, quedó Guillermo Anaya, candidato de la Alianza Ciudadana por Coahuila, con 36.4%. Hoy el PRI es la primera fuerza política en el nivel local gobernando 47% de los municipios. La segunda fuerza es el PAN, que tiene el gobierno en 26% de los municipios.

Para las próximas elecciones en octubre no se registraron candidaturas comunes. Se inscribieron ante el Instituto Electoral de Coahuila las siguientes 11 plata-

formas político-electorales: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, UDC, MC, Morena, Unidos por Coahuila, Partido de la Revolución Coahuilense (PRC) y el Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto. Dentro de los conflictos electorales para este proceso se identifica una disputa al interior del partido Morena por la designación de las candidaturas a diputadas y diputados por el principio de representación proporcional. Los militantes de este partido presentaron su inconformidad ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación argumentando que no se les tomó en cuenta y que existen conflictos de interés, pues hay candidatos y candidatas que son familiares directos de actores políticos importantes de este partido político.⁴

RIESGOS Y VIOLENCIA ELECTORAL

Las próximas elecciones en Coahuila para renovar el Congreso local se darán en un contexto distinto a procesos electorales anteriores. La contingencia sanitaria de COVID-19 modificó el calendario electoral, posponiendo las elecciones de esta entidad para el 18 octubre de 2020. Esta contienda, con las elecciones locales en Hidal-

go, servirá como un laboratorio para explorar la participación ciudadana post-pandemia, la logística y organización de los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLES) en un contexto de pandemia y la aprobación o rechazo del gobierno de AMLO y de Morena en el ámbito local. En el caso particular de Coahuila, este próximo

⁴ <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1746619.instruyen-a-emitir-nueva-convocatoria-para-plurinominales-de-morena-en-coahuila.html>

proceso electoral servirá también para medir la aprobación del gobierno de Riquelme y tener un mejor pulso político en cara a las elecciones que tendrá este estado en 2021, en donde se renovarán 38 alcaldías, 76 sindicaturas y 400 regidurías.

Sin embargo, la pandemia no es la única situación compleja que se enfrentará en las elecciones de Coahuila. Hay otros factores que afectan el desarrollo óptimo de los procesos electorales. En el caso particular de México, **las elecciones pueden considerarse como una oportunidad de las organizaciones criminales para influir políticamente**. En este sentido, México ha experimentado una ola de violencia en contra de candidatos y candidatas en los últimos años. Durante el primer semestre de 2018, *Lantia Consultores* registró un total de 60 eventos en todo el país relacionados a ejecuciones y atentados en contra de candidatos(as) y funcionarios(as), en su mayoría del nivel local. En el caso de Coahuila, durante el período electoral 2017-2018 se registró el homicidio de Fernando Purón Johnston, candidato a diputado federal por el PRI —asesinado después de asistir a un debate en el auditorio de la Universidad Autónoma de Coahuila en Piedras Negras. También se tiene registro de las amenazas de muerte que recibió Sonia Villareal Pérez, presidenta municipal de Piedras Negras que buscaba

la reelección por el PRI.

A partir del 1 de junio de 2020 y hasta los 12 primeros días de octubre, **Lantia Consultores registró un total de 25 asesinatos de políticos, funcionarios y sus familiares en todo el país**. Para este período no se ha registrado ningún evento en Coahuila. Solamente se tiene registro de amenazas que han recibido los familiares de Alan Ramos Viruete, candidato para la diputación del distrito 06 por el PRD.⁵ Debido a la ola de violencia política que atraviesa México, resulta de gran urgencia identificar los municipios que, por sus dinámicas de violencia, configuración política y comportamiento electoral, pueden presentar altos niveles de riesgo electoral en el corto plazo.

Para clasificar a los municipios con alto riesgo de violencia y conflicto electoral, se diseñó el Índice de Riesgo Electoral (IRE), que se construye con base en cuatro indicadores: (1) competitividad electoral en la elección previa; (2) ataques y asesinatos de candidatos(as), funcionarios(as) y dirigentes partidistas en la elección previa; (3) ataques y asesinatos de candidatos(as), funcionarios(as) y dirigentes partidistas en el actual proceso electoral; y (4) ejecuciones. Para calcular la competitividad electoral en la elección previa, se calcula el margen de victoria entre el primero y segundo lugar por distrito elec-

⁵ Datos con corte al 12/10/2020- 15:00 hrs.

toral. Los datos provienen del Instituto Electoral de Coahuila. Los ataques y asesinatos políticos de la elección previa y del proceso electoral actual parten de los registros de *Lantia Consultores*. La información sobre las ejecuciones también se obtuvo de la Base Nacional de Ejecuciones de *Lantia Consultores*. Para estimar el índice de riesgo, se ponderan los valores de los cuatro indicadores con base en el cálculo de la media y la desviación estándar de cada indicador. Es importante men-

DISTRITO 09 - TORREÓN

Torreón tiene el índice de riesgo electoral más alto de los distritos electorales de Coahuila (45). Está dividido en 5 distritos locales (07,08, 09, 10 y 11). El distrito 07 tiene su cabecera en Matamoros. Sin embargo, los otros cuatro distritos tienen su cabecera en Torreón. En estos cuatro distritos el partido en el poder es el PAN, mientras que en el distrito 07 es el PRI. En el caso del distrito 09, el legislador es el panista Fernando Izaguirre Valdés. Este distrito presenta un índice alto de riesgo electoral debido a dos factores: el número de ejecuciones que se concentran en el municipio de Torreón y el nivel de competitividad electoral en el distrito. Torreón concentró 55% de todas las ejecuciones ocurridas en Coahuila en el período de marzo a agosto

cionar que, para el caso específico del índice de riesgo electoral legislativo de Coahuila, se agregan los datos de los municipios que integran el distrito electoral conforme sea el caso (véase la tabla A.1).

De acuerdo con el IRE de *Lantia Consultores*, **los dos distritos electorales con el índice de riesgo electoral más alto son el distrito 09 con cabecera en Torreón, y el distrito 07 con cabecera en Matamoros.**

de 2020 (53). Por otra parte, el distrito 09 presenta alta competitividad electoral. En la elección legislativa pasada, la diferencia entre el PAN y el PRI fue de 4 mil 536 votos —5.36% de los votos emitidos.

Torreón forma parte de la Comarca Lagunera y de la Zona Metropolitana de la Laguna con los municipios de Gómez Palacio, Ciudad Lerdo y Matamoros. El distrito 09 colinda con Gómez Palacio, Durango. La zona de la Laguna tiene actividad empresarial e industrial intensa, aunque también ha sido una región con presencia fuerte de organizaciones criminales. De acuerdo con datos de *Lantia Consultores*, actualmente en Torreón operan el Cártel del Noreste y Los Nuevos Aztecas.

DISTRITO 07 - MATAMOROS

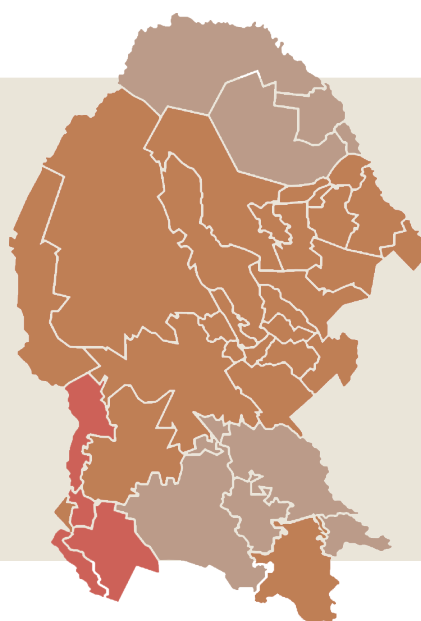
Matamoros presenta el segundo índice más alto de los 18 distritos locales de Coahuila (40). Este distrito está conformado por los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, Viesca y una parte de Torreón y colinda con el estado de Durango, específicamente con los municipios de Gómez Palacio, Gral. Simón Bolívar y San Juan de Guadalupe. La diputada de este distrito es Graciela Fernández Almaraz, quien antes de ocupar este cargo fue suplente de la diputada federal Flor Estela Rentería Medina. Matamoros tiene grado alto de competitividad electoral. En la elección pasada la diferencia entre el partido ganador (PRI) y el segundo lugar fue de 2,367 votos —menos de 2.5% de los votos.

Por otra parte, dentro del distrito local el municipio de Torreón concentra 55% de las ejecuciones ocurridas en el estado, Matamoros 7% y Francisco I. Madero 3%. Es decir, **los municipios que integran este distrito local concentran 65% de todas las ejecuciones ocurridas en Coahuila**. Aunque solo una extensión geográfica del municipio de Torreón corresponde a este distrito local, es necesario identificar el riesgo que significa tener a una parte de este municipio en el distrito 07. De acuerdo con datos recopilados por *Lantia Consultores*, en el 2019 se identificó una presencia fuerte del Cártel del Noreste y del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en este distrito.

Para este proceso electoral, el PRI registró como candidato a Raúl Onofre Contreras, quien fue alcalde de Matamoros en el período 2014-2017, subsecretario Desarrollo Social de Coahuila en la presente administración y esposo de la diputada saliente Graciela Fernández. Por su parte, el PAN registró a Andrea Chávez Ortiz y Morena a Susana Aguiñaga Jasso, quien es maestra de primaria.⁶

⁶ No se encontró información sobre sus trayectorias políticas.

MAPA DE RIESGO ELECTORAL



PROSPECTIVA

En este documento, se presentó una evaluación de los riesgos identificados para el próximo proceso electoral en el estado de Coahuila. Cabe señalar algunas propuestas para blindar, cuidar y proteger a los actores involucrados en las próximas elecciones, así como garantizar el pleno y óptimo desarrollo de los comicios.

Aunque en una escala del 0-100 el distrito electoral con el mayor nivel de riesgo en Coahuila tiene 45 (distrito 09-Torreón), es necesario hacer un seguimiento adecuado e implementar de medidas de seguridad y prevención en los distritos que han sido identificados con un alto y medio riesgo electoral. **Los municipios en estas categorías deben recibir atención espe-**

cial por parte de autoridades electorales locales, partidos políticos y agencias encargadas de la seguridad pública. De los 16 distritos electorales, 12 se encuentran con riesgo medio, 2 con riesgo bajo y 2 con riesgo alto. Debido a que la mayoría de los distritos están en una categoría de riesgo medio, se recomienda tener un adecuado monitoreo para que la situación no empeore en los días previos a la jornada electoral.

De acuerdo con datos de *Lantia Consultores*, cuatro organizaciones criminales tienen una fuerte presencia en el estado: el Cártel del Pacífico-Sinaloa (CDP) el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), los Zetas y el Cártel del Golfo

(CDG). Estas organizaciones pueden tener un especial interés en este proceso electoral, pues al intimidar o amedrentar a candidatos(as) a diputados(as) locales, pueden incrementar su influencia en la asignación de presupuesto y en el proceso legislativo para bloquear iniciativas que afecten sus intereses.

En cuanto a la organización de la contienda electoral, la pandemia desempeñará un papel decisivo en los niveles de participación y el desarrollo de la jornada electoral. Se pueden esperar niveles de participación electoral bajos que, además de explicarse por el miedo colectivo al contagio, pueden verse influenciados por ciertos actores políticos que consideren conveniente para sus fines electorales una baja participación ciudadana. En el mismo sentido, **la crisis económica creada por la contingencia sanitaria propicia una mayor distribución de dádivas materiales a cambio de apoyo electoral.** Es necesario tener un monitoreo oportuno de los gastos de campaña, las actividades y distribución de materiales por parte de los candidatos en aquellos distritos con mayor rezago económico.

Finalmente, este proceso electoral puede cambiar la configuración política del estado. Como se mencionó arriba, el PRI tiene 40% de los asientos del Congreso local. La situación de gobierno unificado

que hay en Coahuila —que el mismo partido controle el ejecutivo y tenga mayoría en el legislativo— puede terminar en las próximas elecciones. De ser así, Riquelme tendría que gobernar en una situación de gobierno dividido y enfrentar dificultades para la aprobación de leyes, lo cual se conoce como *gridlock*.

ÍNDICE DE RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE COAHUILA

DISTRITO	CABECERA	GOBIERNO	RIESGO
9	TORREÓN	PAN	45
7	MATAMOROS	PRI	40
2	PIEDRAS NEGRAS	PRI	35
8	TORREÓN	PAN	35
10	TORREÓN	PAN	35
11	TORREÓN	PAN	35
15	SALTILLO	PRI	35
13	SALTILLO	PRI	30
14	SALTILLO	PAN	30
16	SALTILLO	PRI	30
4	SAN PEDRO	INDEPENDIENTE	25
5	MONCLOVA	PAN	25
6	FRONTERA	PRI	25
3	SABINAS	UDC	20
1	ACUÑA	UDC	10
12	RAMOS ARIZPE	PRI	10

A.1. CONFORMACIÓN DE LOS DISTRITOS LOCALES DE COAHUILA

DISTRITO LOCAL	CABECERA	MUNICIPIOS
1	ACUÑA	ALLENDE
1	ACUÑA	ACUÑA
1	ACUÑA	JIMENEZ
1	ACUÑA	MORELOS
1	ACUÑA	ZARAGOZA
2	PIEDRAS NEGRAS	PIEDRAS NEGRAS
2	PIEDRAS NEGRAS	NAVA
2	PIEDRAS NEGRAS	GUERRERO
2	PIEDRAS NEGRAS	HIDALGO
3	SABINAS	SABINAS
3	SABINAS	SAN JUAN DE SABINAS
3	SABINAS	MUZQUIZ
4	SAN PEDRO	SAN PEDRO
4	SAN PEDRO	CUATROCIENEGAS
4	SAN PEDRO	LAMADRID
4	SAN PEDRO	NADADORES
4	SAN PEDRO	OCAMPO
4	SAN PEDRO	SACRAMENTO
4	SAN PEDRO	SAN BUENAVENTURA
4	SAN PEDRO	SIERRA MOJADA
5	MONCLOVA	MONCLOVA
5	MONCLOVA	ALLENDE
5	MONCLOVA	ABASOLO
5	MONCLOVA	CANDELA

DISTRITO LOCAL	CABECERA	MUNICIPIOS
5	MONCLOVA	ESCOBEDO
5	MONCLOVA	JUAREZ
5	MONCLOVA	PROGRESO
5	MONCLOVA	VILLA UNIÓN
6	FRONTERA	MONCLOVA
6	FRONTERA	CASTAÑOS
6	FRONTERA	FRONTERA
7	MATAMOROS	TORREÓN NORTE
7	MATAMOROS	FRANCISCO I. MADERO
7	MATAMOROS	MATAMOROS
7	MATAMOROS	VIESCA
8	TORREÓN	TORREÓN NORTE
9	TORREÓN	TORREÓN NORTE
10	TORREÓN	TORREÓN NORTE
11	TORREÓN	TORREÓN NORTE
12	RAMOS ARIZPE	ARTEAGA
12	RAMOS ARIZPE	RAMOS ARIZPE
12	RAMOS ARIZPE	GENERAL CEPEDA
12	RAMOS ARIZPE	PARRAS
13	SALTILLO	SALTILLO
14	SALTILLO	SALTILLO
15	SALTILLO	SALTILLO
16	SALTILLO	SALTILLO


Este reporte se elaboró con datos de *Lantia Intelligence*, un portal digital sobre violencia y crimen organizado en México, que se lanzará en 2021.



Paseo de la Reforma 389, Piso 12,
Ciudad de México, CP. 06500
Tel +52 (55) 5093 6507

2020

¡Síguenos en redes sociales!

 @LantiaIntel

www.lantiaintelligence.com